

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal Murcia

Jueves 30 de Enero 1908

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR**D. MIGUEL DE LA TORRE Y CABRERA**

Que falleció el dia 31 de Enero de 1908

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas cada media hora, desde las siete hasta las doce, en la Capilla de Ntra. Señora del Amor Hermoso, de la iglesia parroquial de San Andrés, mañana 31 del actual.

SU VIUDA, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS Y DEMÁS FAMILIA

Suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso del finado, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 30 de Enero de 1908

LA SEÑORA
DOÑA SOLEDAD ROMERO SEGURA
VIUDA DE CANO
HA FALLECIDO Á LAS 9 DE LA MAÑANA DEL DIA DE AYER
A LOS 80 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.
Sus desconsolados hijos D. Antonio Cano Romero, D. José Francisco, D. Pedro y D. Marta, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas encorrienden su alma á Dios y asistán á su entierro que tendrá lugar hoy 30 á las tres de la tarde en la parroquia de Santa Catalina, por cuyo favor les quedarán eternamente agraciados.

Murcia 30 de Enero de 1908.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.—Casa mortuoria: Tortuga y Plaza de la Carmicería, 17.—No se reparten esquelas

El Liberal en MurciaES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**CRONICA**

PROFESORADO SINGULAR

Cuán cierto es que todos los días se aprende algo nuevo y que la vida está llena de sorpresas. Esto ha llegado á ser axiomático en fuerza de su repetición.

Lo anómalo, lo inesperado, lo inútil, surge de improviso cuando menos se piensa. «Dónde menos se piensa salta la liebre»—que dijo el otro.

Hasta ahora habíamos creído, con testimonios á la vista—testimonios irrecutibles y «contundentes»—que la libertad de enseñanza solo puede existir en los países cu los, libres y civilizados que llegan á la cima del progreso y tienen la suerte de poseer Gobiernos que marchan al unísono con las aspiraciones de sus gobernados.

Estábamos en un error y hemos recibido una gran sorpresa; en la autocrática Rusia, uno de los últimos baluartes del despotismo y de la tiranía, existe al presente la libertad de enseñanza. Así, como suena, no lo tome á bromita el lector.

Los periódicos rusos han anunciado recientemente la llegada á San Petersburgo de un «profesor de mercadería», que habitualmente reside en Moscú.

«No tiene rival—dicen los periódicos—para enseñar á sus discípulos cuáles son los mejores sitios para pedir limosnas; qué frases son las que más convencen al público; qué acierto, qué queja produce mayor sensación, así como para insuflarlos en la ciencia de las enfermedades pectorales y para hacerse heridas de horrible aspecto, pero que se curan en un abrir y cerrar de ojos.»

La famosa «corte de los malagueños», que se desató Víctor Hugo, viene á ser una inocente escuela de párvulos, comparada con la legión que seguramente formaría el profesor ruso.

Este honorable profesor—dices los anuncios, porque se anuncia como cualquier «colegio»—tiene un gran surtido de muletas, vendajes y cojinetes para impacidos, á la vez que proporciona, mediante un precio modico, cortifios médicos, apófisis, por supuesto.

Parecerá extraño que aquel ferreiro Gobierno, perseguidor implacable de la libre emisión del pensamiento, de la libertad de reunión y de todas las libertades políticas y sociales, consienta esa especie de «Universidad libre» donde se enseña á satisfacer el sentimiento para explotar la credibilidad pública, con grave daño de la moral y de la justicia.

Y que sea muchas las personas que acuden á recibir los tales enseñanzas, prueban con el comentario de unos de los periódicos que publican la estupenda noticia.

Dice así:

«El profesor se ha instalado con todos los refinamientos del lujo, y lleva una vida en grande, pues sus lecciones, muy bien pagadas, le permiten satisfacer todos sus caprichos.»

Qué lección para nuestros maestros de escuela y para nuestros catedráticos! ¡Con qué orgullo sabrán que existe un hombre dedicado á la enseñanza que puede, con el producto de su trabajo, instalarle lujoamente, darse la gran vida y satisfacer todos sus caprichos! La envida, el desconsuelo y la rebeldía subirán de punto cuando sepan que se trata

de un «profesor de mercadería», 6, como si dijerámos, de uso que estimula la ociosidad y fomenta la vagancia, ensañando la hipocresía y el fraude para engañar, estafar y explotar á la humanidad compasiva...

Del desconsuelo y la rebeldía pasarán al asombro al averiguar quién esa «caza flanera» se consiente y se anuncia en periódicos y programas.

En Londres, según nos cuenta Dickens, hay «magistrificas» escuelas de ladrones, en las cuales se enseña á robar á la perfección y de todas las maneras posibles, cuidando, ante todo y sobre todo, de correr el menor riesgo y de asegurar la impunidad; pero los «profesores» que tan productivo ramo se dedican, trabajan en la sombra, en «catedrás» subterráneas y, evitando cuidadosamente toda propaganda, renuncian á la gloria con plausibles modestias. El «oficio» tiene no pocas quejas, y los «profesores» y los «cazadores» suelen parar en la cárcel ó en la horca. En cambio el «profesor» ruso, y su numerosa clientela, no tienen nada que temer.—Así da gusto,—dirán ellos.

A través de la distancia y acoso por misteriosa sugerencia, el «profesor de mercadería» que acaba de instalarse lujosamente en San Petersburgo, tiene innumerables y espontáneos discípulos en España.

Aquel poseemos una verdadera nube, una pieza, diré mejor, de ciegos con visión de ilusión, de cojones á quienes no alcanza un gallo, de parámetros que no se param en barbas, de padres de familia que jamás tuvieron hijos y otra porción de incalables fariseates, todos los cuales escuchan al transcurso practicando un verdadero ojo de «reses compasivas»,—que así deben de llamar á los fláctropos cañijeros y baratos de cuya generosidad viven.

En cuanto se para usted justo á un escaparate, ó á saludar á un amigo, ó á esperar á una persona que le ha dado cita en sitio determinado, le acusan y la marean, por turno, los más temerarios y enfadados «mecdigos»; si se dañase usted á hablar con una mujer, lo intentarían con temeraria audacia y no hay medio humano de que se haga entender ni dé versa libre del mendigo como no le de una lluviosa; mas en este caso el remedio es intill, porque inmediatamente vien otro, y otro ensueguida y así sucesivamente; si no se para usted en ninguna parte, el resultado es el mismo, porque lo siguen calles enteras apremiándole, molestándole con un sonriente lacrimoso y angustioso que saben de memoria y que saben por experiencia lo intolerable que resulta.

Ante el «profesorado» de la mendicidad, no queda más recurso que crear el de la resistencia... y á ver quien puede más.

Francisco Flores García

DESDE ALHAMA

Cambio político

Hoy han tomado posesión los concejales nombrados por el señor gobernador para sustituir á los dimisionarios liberales que habían presentado la renuncia de sus cargos.

Este cambio político era hace ya tiempo esperado, pero por circunstancias que no son del caso referir, se había retardado la entrada de los conservadores en la casa del pueblo.

Como alcalde primero figura D. Francisco García Rubio, rico comerciante y propietario, personalidad muy digna y que goza de grandes simpatías en este pueblo.

Este cambio político era hace ya tiempo esperado, pero por circunstancias que no son del caso referir, se había retardado la entrada de los conservadores en la casa del pueblo.

Como alcalde primero figura D. Francisco García Rubio, rico comerciante y propietario, personalidad muy digna y que goza de grandes simpatías en este pueblo.

Este cambio político era hace ya tiempo esperado, pero por circunstancias que no son del caso referir, se había retardado la entrada de los conservadores en la casa del pueblo.

Como alcalde primero figura D. Francisco García Rubio, rico comerciante y propietario, personalidad muy digna y que goza de grandes simpatías en este pueblo.

Este cambio político era hace ya tiempo esperado, pero por circunstancias que no son del caso referir, se había retardado la entrada de los conservadores en la casa del pueblo.

Como alcalde primero figura D. Francisco García Rubio, rico comerciante y propietario, personalidad muy digna y que goza de grandes simpatías en este pueblo.

MADRID

(Pero qué va á pasar en la mitad de España si nega á ser ley este proyecto de Administración local, para cuya destrucción abren hoy sus trincheras, enfián sus espaldas y apretan sus huestes las oposiciones del Parlamento? ¿Qué va á ocurrir por esos pueblos, por esas ciudades y sus capitales de provincias, cuando los Ayuntamientos solos ó mancomunados tengan su hacienda propia, se paguen sus gastos, se cobren sus ingresos y gocen, en fin, de esa autonomía que el proyecto quiere concederles? ¿Acaso no conocemos como á los círculos y comunidades rurales para saberlo?

«El a caldo—viene á decir un telegrama de hoy—llena la ciudad y los caminos convertidos, sombra tras sombra, en un largo pestilente de cieno, con notorio perjuicio de la salud pública, del comercio y de los obreros, cuya crisis es terrible. La recaudación de consumos y de arbitrios está en enorme baja, no para el alcalde ni la Hacienda, ni á la Diputación, ni á los empleados, ni á los abastecedores.» Y los concejales de todos los bandos de ese Ayuntamiento son los que ya impotentes después de una lucha largísima contra la ineptitud, la desidia y otra cosa que no dicen del alcalde, acuden por telegrama en demanda de remedio al ministro de la Gobernación.

Sabéis de qué Ayuntamiento es esta desconsolada queja? Os vais á quedar estupefactos, cuando os diga que es del Ayuntamiento de Tortosa, del concejo de una de las primeras ciudades de Cataluña, del país que está capacitado para administrarse á sí propio y que para conseguirlo levanta todo ese grande y modesto jaleo de la solidaridad.

Así es que direis: pero si pasa eso ahora en Tortosa, qué va á pasar luego en Cataluña y en un país como el nuestro donde el cacique se adueña hasta de los caminos públicos; donde se cobra todo y no se paga nada, ni se hace nada, ni para nada sirve el precepto de la ley ni la fuerza ejecutiva del poder de arriba? Nos van á hacer creer que hemos cambiado de

habitos y que ya no somos aquellos Ayuntamientos mismos que nunca pagaron los maestros de escuela, hasta que el Estado tuvo que encargarse de pagarlos para que cesase la vergüenza de que anduvieran muertos de hambre?

Cárdenas del Río

UN LIBRO NUEVO

“Oriente,” por Blasco Ibáñez

Hemos recibido el último volumen publicado por la casa Sempere y Compañía, dedicado á la pluma amena, vigorosa y correctísima de V. c. Blasco Ibáñez.

Contiene este tomo, que se titula «Oriente», una serie de hermosos artículos narrativos de su largo e interesante viaje por toda la región oriental y las poblaciones visitadas hasta llegar á ella.

Cada país, cada pueblo, cada provincia, cada desembrollo de costumbres aquí, sorprendentes de aquellos países, han dado motivo para escribir una serie variadísima de artículos, de un valor literario granísimo, y de un interés descriptivo extraordinario.

Algunos de estos artículos fueron publicados en EL LIBERAL de Madrid, conforme los fué produciendo en su viaje Blasco Ibáñez y entonces desparraron la admiración que ahora ganarán de nuevo para su autor al aparecer recopilados en su tomo, que se vende á tres pesetas.

Blasco Ibáñez ha dedicado su obra con frases de merecidísima justicia al ilustre periodista Miguel Moya, claro talento, voluntad energética, poderoso reformador de la prensa española.

“Boletín Oficial,”

El del dia 29 contiene:

Real orden referente al Censo electoral.

Circular sobre los casos de emigración definitiva y traslados de dominio.

Disposiciones del Instituto Geográfico y Estadístico relacionadas con la real orden y circular anteriores.

Circular pidiendo á los alcaldes una relación de las escuelas privadas que existen en sus respectivos Municipios.

NOTICIAS DE CARTAGENA

Los nuevos arbitrios

Bajo la presidencia de D. Alejandro Daigado se reunió anche en el Ateneo Mercantil la comisión de representantes de los gremios, ante la cual la ponencia, constituida por los señores Botí, Vila y García Vaso, expuso su criterio, en el sentido de que no existen recursos legales para invalidar los nuevos arbitrios, ni es conveniente acudir á los extralegales.

Abogó la referida ponencia, cuya voz llevó el Sr. García Vaso, en favor de la solidaridad gremial, que tan ventajosos resultados viene ofreciendo en otras potencias.

Otros elementos de los que concurren á la reunión, se mostraron partidarios de temperamentos de energía, para oponerse á los nuevos arbitrios, acordándose por último recoger el criterio de cada gremio respecto al particular, y una vez conocido, convocar á junta general de representantes, para adoptar acuerdos definitivos.

En general, la actitud de los gremios es resueltamente hostil á dichos arbitrios, que dificultan grandemente la vida del comercio e industria local.

Sesión municipal

El Ayuntamiento ha celebrado hoy,

como miércoles, sesión supletoria, presidida por el alcalde D. Luis de Aguirre.

Se ha dado cuenta en ella de un oficio del señor gobernador, trasladando una real orden del ministerio de la Gobernación, sobre la rescisión del contrato de alcantarillado, con la compañía de Enanche. La términos en que dicha real orden se ha redactado, han sido muy del gusto del alcalde.

También se ha dado cuenta de haberse otorgado poderes por D. Zarzuelo Rodríguez, a D. Pedro Guijarro, para que éste se haga cargo del arrendamiento de conseruas.

Sobre este particular se ha acordado se cumplan las formalidades precedentes.

S. ha aprobado la serventa entre los vecinos de la barriada municipal D. E. y D. Díaz y D. Angel Ayllón.

Se ha dado cuenta del oficio del Administrador de Hacienda, acompañando copia de un recurso de alzada interpuesto por D. Ignacio Martínez.

Y han sido autorizados para ejecutar obras en fiacas de su propiedad, D. Celedonio Martínez y D. Joaquín Meca.

Terminado el despacho ordinario, el señor alcalde ha contestado satisfactoriamente una pregunta del concejal don D. G. González, sobre las escuelas del campo de nueva creación.

Y se ha levantado la sesión.

Suicidio

Esta mañana á las ocho y media se ha producido gran alarma en todo el barrio del Molinete, a consecuencia de haber ocurrido una sensible desgracia en la calle de Murcia de dicho barrio.

En la casa número 2 de la mencionada y angosta calle, residía un pobre expedidor de lotería llamado Pedro Pérez García, de 33 años de edad, de estado soltero, natural del vecino pueblo de Portman y ciego, el cual, desde la edad de 14 años, al decir de las gentes, hacía vida marital con Rosario Tomás, de 55 años de edad, sirvienta.

Esta, que permanecía usualmente en casa de sus amos, tuvo anoche la ocurrencia de pedir permiso para descansar unos días en su propio domicilio y esta mañana poco momentos antes de las ocho y media, se dirijeron los ojos, no se encuentran más cañadas, más altos, más bajos, espesos, claros, rectos, accidentados y de todas maneras, dividiendo á la huerta en estrechas zonas y quitándole su grandiosidad y belleza.

¿Qué más? Hasta el Malecón tiene un caserío en frente que priva á los paseantes del paisaje del río y de sus riberas. Por cierto, que yo alcalde, expropiaría esa cañaveral y arrancaba sus cañas para que no se reprodujese.

Además de la cañaveral de Ennero, ha ocurrido en el malecón para escribir este artículo, el homicidio ocurrido hace poco días en la Arboleja, resuado lamentablemente de una cuestión en que se ventilaba la propiedad de unas cañas. En la Arboleja, que tiene la mejor tierra de esta huerta, se comprend

ESCÁNDALO TEATRAL (POR TELEGRAMA)

En el Real

Madrid 29 (12'25 h.)

Ancient se produjo un escándalo monumental en el teatro Real.

Fue motivado por la decisión de la empresa de suspender la representación de «Aida», sustituyéndola por «El Trovador».

La obra fué formidable.

GRAN ALMACÉN
de Coloniales y Salazones
AL POR MAYOR
Carlos Martínez Andrés

TORTUGA, 5 (ESQUINA A LA DE BODEGONES)

Especialidad en Garbanzos de Castilla y corrientes, Azúcares, Cacahuet, Arroces, Alubias, Quesos, Galletas, Almidones, Balaos, Mojamas, Conservas de Pescado, Sardinas saladas y prensadas, etc. etc.

LOS REYES EN SEVILLA (POR TELEGRAMA)

Recojo.— La reina y Sevilla.— En el teatro.— Visita a las iglesias.— Una conmemoración del rey.

Sevilla 29 (12 h.)

En el Alcázar se celebró la recepción, que resultó animadísima.

La reina está encantada de Sevilla.

Dice que es la capital más bonita que ha visitado.

Anoche asistieron los reyes al teatro de S. Fernando.

Fuieron ovacionadísimos.

Indicaron a los reyes la conveniencia de visitar las vírgenes populares de Sevilla, llevando escolta.

D. Atonio contestó: «Las visitaremos; la reina y el príncipe irán solos. Se entregarán al pueblo como su mejor garantía.»

Recorriendo las tabernas—El rey de corte—Un baile—Visita a Comisaría oficial

El príncipe Connaught, acompañado de B. Ruiz, ha recorrido las tabernas y patios de las casas, comprando panderos y otros objetos curiosos.

El rey se ha encargado un traje de corte para asistir al tentadero de la ganadería de Santa Coloma.

Hoy asistirán los reyes al palacio arzobispal donde se bailarán sones.

Vistarán la fábrica de tabacos.

Mañana llegará una comisión de Suecia para notificar el advenimiento al trono de Gustavo V.

Si dará una búsqueda es su honor.

Barcelona (POR TELEGRAMA)

Marcha de solidarios

Barcelona 28.
Cambió, igualando hacer un papel ridículo, tomó el expreso para Madrid en Gracia con objeto de alejarse de las manifestaciones de los socialistas izquierdistas que despidían en la estación de Barcelona a sus diputados, vitoreando el sufragio universal.

Agresión a un oficial

En el cuartel del Bona Suceso ha ocurrido un caso que es comentadísimo.

Un comandante perteneciente a la guardia civil, que se había quedado sin empleo, se presentó a la puerta del cuartel y se dirigió a la puerta de la guardia civil.

Los soldados le dieron la orden de marchar.

La retirada fué ordenadísima, lo que

los soldados desobedeció y el oficial de guardia lo increpó.

Ambos se golpearon.

El soldado fué detenido ingresando en las prisiones militares.

El general Linares ha denegado al diputado Calvet la libertad del detenido.

Dice que se aplicará a éste la ley de jurisdicciones.

La tribuna fué formidable.

INGRESOS Y GASTOS EN ESPAÑA (POR TELEGRAMA)

Hay sobrante

Madrid 29 (12'25 h.)

La Gaceta publica el balance de los ingresos y gastos en España durante el año 1907.

Según ellos, hay un importante sobrante.

La cifra de los ingresos, alcanzó a mil ochenta y cinco millones y la de los gastos a mil quince.

LA COMPAÑIA DEL MONOPOLIO (POR TELEGRAMA)

Una reunión—Los asesores

Madrid 29 (12'25 h.)

La compañía atendió a carillas y fósforos ha escogido en junta general verificada en Barcelona, disolver la sociedad y ofrecer prisión al Estado.

La liquidación

La liquidación definitiva se verificará el 14 de Febrero.

LOS REYES A GRANADA (POR TELEGRAMA)

Preparando el recibimiento

Granada 28.

El gobernador civil ha recibido órdenes telegráficas del ministro de la Gobernación para que prepare alojamiento al rey.

Aquí se creó que vendrá cuando vaya a la cacería proyectada en Lachar.

Con ese motivo se hacen grandes preparativos para agasajar a los reyes.

LA SITUACIÓN DE PORTUGAL (POR TELEGRAMA)

Decreto importante

Lisboa 29.

El rey ha firmado un decreto de suma importancia supuesto que por él quedan facultados los tribunales de todo el reino portugués para eximir de la acción a todos aquellos ciudadanos que con cualquier pretexto sean causa de perturbaciones en el orden público.

g. **Ulmilteo Franco?**

Toma cuerpo en la opinión la creencia de que Juan Franco, no pudiendo resistir los obstáculos que con su tiranía se ha creado, presentará al rey su dimisión.

Marcha de republicanos

Todos los trenes que salen de la capital conducen a significados republicanos que temen a la tiranía del presidente Franco.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS (POR TELEGRAMA)

Lo que ocurrió en Settat.—Retirada de los franceses

Madrid 28.

Son comentadísimas las noticias que se han recibido por correo de Casa Blanca referentes a la acción de Settat.

Según dichas noticias, en dicho combate surtieron los franceses un serio descalabro.

Los moros los envolvieron completamente, cortando terrible lucha, en la que se llegó a pelear casi cuerpo a cuerpo.

Los franceses se vieron obligados a repliegarse.

La retirada fué ordenadísima, lo que les evitó sufrir enormes pérdidas.

Vela delante de mí en un charco de sangre chocante dos cuerpos; oí gritos de maldición que se repitían en mis cabezas, rugidos temblorosos de angustia; no tenía más que una idea clara de lo que sucedía.

Fui asaltada por violentísimas fiebre; dolíré, croí, todo la noche.

Sin la provisión de Nina, que vino a ponérse en los brazos a mi hija, habría muerto o habría perdido la razón.

La vista de mi niña prodijo en mí una reacción potente saludable.

Comencé por cubrirla de besos delicados; después mi pecho se dilató; las lágrimas comenzaron a brotar abundantemente de mis ojos, y a medida que caían me sentía más aliviada, me parecía recobrar el ánimo, la percepción de las ideas; estaba salvada.

En mi delirio debió haberme escapado parte de mi secreto; pero tan sólo Nina lo había oido, y ésta no hablaria. ¡Ah! Si yo hubiese tenido a mi lado aquella devota y santa criatura, no sé lo que habría sido de mí y de mi hija.

Yo estaba salvada, pero en meses de una semana me había puesto de conocida.

Parocía la sombra de mi misma, estaba sin fuerzas y pasaba horas en mi habitación con mi niña encima de mis rodillas custodiada con solícito cuidado, con las mayores atenciones, pareciéndome a cada momento ver que me la arrancaban de mis brazos.

Visiones horribles me agitaban a menudo y por la noche, cuando estaba segura de que todos dormían, yo me levantaba de la cama, y con los ojos dilatados y el paso de somnambula, me dirigía a la habitación de Nina para asegurarme de que mi hija dormía tranquila, quieto, que nadie atentaba contra su vida.

El no recibir noticia alguna de León ni del duque, a medida que los días pasaban, me hacía sufrir ho-

No obstante, éstas fueron mayores de lo que se ha dicho.

El paso de la mellaña

Medilla 29.

El administrador de la Aduana y varios kilómetros ruidos han celebrado una conferencia con el general Marina, para adoptar medidas referentes al paso de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

Hoy empezará la evacuación del campamento.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

Hoy empezará la evacuación del campamento.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

Los jefes reiteran la seguridad de que no habrá incidentes.

El espionero «Dona María de Molina» sugiere desde la costa el movimiento de la mellaña.

cos arregló las utilidades que obtienen hasta ahora pagando la cuota impuesta a las respectivas fábricas, según dispone la tarifa tercera de la contribución industrial.

Y el importe de la contribución que se liquida por los concejos comprendido en los epígrafes segundo, tercero y cuarto de la tarifa segunda, y en cada una de las epígrafes y sus apartados de la tarifa tercera, queda recargado con 10 centavos para el Tesoro. Este recargo comprende los dividendos de las acciones de los Bancos y Sociedades de todas clases, incluyendo ferrocarriles y tranvías; las utilidades de dichas Bancos y Sociedades, comprendiendo a las mismas y sus intereses de los propietarios, titulares y obligaciones de las empresas y corporaciones locales de toda clase. Este aumento se exige ahora sobre las cuentas que hayan de pagar desde el 1º de Enero, y no sobre las obtenidas anteriormente.

En la contribución industrial se ha modificado la tributación de las Sociedades anónimas y comanditarias que dejan de tributar por la tarifa tercera, pasando a hacerlo, como hemos visto, por la de las utilidades.

En el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, los tipos sobre las herencias entre collaterales de los grados cuarto al sexto, se elevan en la forma siguiente:

Entre collaterales de cuarto grado 10'50 por 100. Antes pagaban 8'40; aumento, 2'10 por 100.

Entre collaterales del quinto grado, 12'50 por 100. Antes pagaban 9'80; aumento, 2'70.

Entre collaterales de sexto grado, 14 por 100. Antes pagaban 11'20. Resulta, pues, un aumento de 2'80.

Entre collaterales de grados más elevados, cualquiera que sea la cuantía habilitaria, se habrá de satisfacer ahora:

16 por 100, hasta 10.000 pesetas.

17 por 100, de 10.0

LA PROVINCIA

Mitificación de obras

Se ha presentado al fiscal una manifestación de obras, pidiendo no se cierre la fábrica de cerillas.

El fiscal la recibió correctamente, prometiendo dar cuenta al ministro.

Las obras le dieron las gracias, volviéndole la fábrica.

El jefe de obras al trabajo ha sucedido una impresión tristeza y doloroso; pues son muchísimas las familias que quedan sin amparo si se realiza lo dispuesto por el ministro.

Se ha dirigido a los periódicos madrileños *El Liberal*, *El Imparcial*, *La Correspondencia Heraldico*, *El País* y *El Mundo*.

Hemos asistido a la fábrica de los hijos de R. Iglesias, observando la inquietud y las quejas de los numerosos trabajadores y especialmente de las mujeres.

— 29 Enero.

VIDA RELIGIOSA

— *La misa de la Virgen*.—Día 30, en las Veredas, por Doña Concepción Galán Salazar.

— *Misa en la Merced*.

— *Misa en San Hipólito*, mártir. San León, abad, y San Félix, papa.

EN LA MERCE.—Mañana a las diez se celebrará una solemne función en honor de San Pedro Nolasco, predicador don Francisco Frutos Valiente.

Por la tarde terminará el triduo a las tres y media y se dará la absolución general.

CARTERA DE MURCIA

— *El funeral de Cristo*.

Ha celebrado junta general ordinaria la Cofradía de la Concordia, y por unanimidad fue aprobada la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. José Abellán Alcántara. Vicepresidente, D. José M. Palazón. Secretario, D. Federico Díez Puche (relegido).

Tesorero, D. Federico Osadrán (relegido). Vocal, D. Antonio Garsia Morall. D. Enrique Carmona D. Juan Antonio Garrido y D. Ramón Molina.

Comisiones de procesión, D. José Esteban Arribalzaga, D. Antonio García, D. Ricardo Masegosa Sanz, D. Luis Sainz Cáceres y D. José María Manzano.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo para sacar este año la procesión del Ecce-Homo de Cristo con el mayor lujo.

— *Ayuntamiento*.

Para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, figura en la orden del día los asuntos siguientes:

Declaración.—Comunicación del señor gobernante sobre la modificación del artículo 334 de las ordenanzas municipales.

De Hacienda.—Cuentas y pagos.

De Fomento.—Comunicación del señor gobernante sobre la devolución de la flota de la Procedencia.

Informes sobre el arrendamiento del terreno del píñamo mollido.

Policía urbana.—Expediente de obras Policia rural.—Construcción de casas.

Inauguración de escuelas. Se expanden tablas y estufas con lata siempre recubiertas.

— *Desgracias*.

Padre Enrique Pállizas, de 31 años de edad, vecino del partido del Puerto de Tocino, estuvo noche examinando una pista.

Le hizo con tan poco tacto, que despertó a la señora la causó una herida en la mano izquierda.

Trasladado al hospital, fué curado por el personal facultativo de guardia, permaneciendo en su domicilio.

— *Asociación de maestros*.

Se convoca a los maestros asociados, y se invita a los pocos que aún quedan sin asociarse, a la junta general extraordinaria que tendrá lugar en la Escuela Normal el 2 del próximo Febrero a las ocho, para tratar los auntos siguientes:

1º Lectura de la Memoria anual.

2º Dación de cuentas; y

3º Renovación de la Junta directiva.

Se encargará la secretaría, esperando que los que no pueden concursar, anotien la renuncia a su compañero.

Murcia 29 de Enero de 1908.—El presidente, José Martínez Tomás.—El secretario, Pelegrín Ferrer.

TE CHAMBORD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer a las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

— *Audiencia*.

Para el dia 30 están señaladas las siguientes causas:

Sexta primavera.—Una ante el juzgado, presidente del juzgado de la Catedral, por robo, contra Antonio Segura y otro. Defensores señores Martínez Moya, Ramos y Cañada (D. J. de D.); procuradores señores González Sanz, Salvat y Baena.

Otra en julio oral, de Cifra, por hurto, contra Francisco Antonio Fernández. Defensor Sr. Colomé; procurador señor González Danz.

Sexta segunda.—Tres de San Juan, por hurto, contra Rafael Rubio Fernández y otro. Defensor Sr. Martínez Moyas; procurador señor Crespo Ros.

Otra de 15, por disparo y lesiones, contra Antonio Vera Abellán y otros. Defensores señores García Muñoz y Cañova; procuradores, señores Moreno y Serrano.

Otra de La Unión, por hurto, contra Pedro y Gil. Defensor Sr. Ponce de León; procurador Sr. González Sanz.

Otra de San Juan, por hurto, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Otra de La Unión, por atentado, contra Antonio Hernández Medina. Defensor señor Pérez, procurador señor Basa.

— *Confirmado por la práctica*.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De Obras públicas

La Jefatura de obras públcas ha informado el expediente y proyecto de D. Juan F. Moya, para legalizar una ilusión eléctrica, para el alumbrado de Calasparra.

El ingeniero jefe de obras contra las inundaciones, remite presupuesto de los gastos que puede costear al resarcimiento con motivo de una reclamación de Doña Conversión Aledo, contra su acuerdo del Ayuntamiento de Totana.

La Jefatura de obras públcas ha vuelto informado el expediente y proyecto de Doña Purificación Fernández, para legalizar una ilusión eléctrica para el alumbrado de Calasparra.

El ingeniero jefe de obras contra las inundaciones, id. expediente y proyecto de D. Juan Moya para reconstruir dos presas en la rambla del Chorrillo, término de Mula.

QUINTA DE 1908

Preocupa a las familias en la actualidad el medio seguro y económico para liberar a sus hijos del servicio militar.

Nosotros, conocedores de la importancia del problema, no dudamos en recomendar el Centro de Redenciónes de D. Antonio Boixaura y Claverol, de Guadalajara que se halla dentro de todas las condiciones legales para fundarse y que lleva radicados 11.333 quintos desde el año 1880 en que se fundó.

Representan el Centro en esta población los Sres. Vivanco y González, Cánovas del Castillo, núm. 34.

— *Sociedad en Zaragoza*.

El inspector de vigilancia de Cartagena telegrafió ayer lo siguiente:

«Este mañana a las 8 y media se ha arrojado desde la torreza de su casa, Pedro Pérez Vidal, de 35 años, natural de Portman, quedando muerto en el acto.

El juzgado entiende en el asunto.

Último mes que recibe consultas en Alicante, Explorada, núm. 1, y practica todas las operaciones para curar la sordera, flojo de oídos, tiens laringes y enfermedades relacionadas con su especialidad, el director del Instituto de curación de enfermos de garganta, nariz y oídos de Madrid, D. Alfonso Gallego. Cura siempre el oízno (señal silencio). Su tratamiento es único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa de divorcio.

— *Defunción*.

Ha fallecido en esta capital, la anciana señora Doña Soledad Romero Segura.

A sus desconsolados hijos y demás familia enviamos nuestro pésame por la dolorosa pérdida que experimentan. Descansen en paz al alma de la finada.

— *Medallas de Aragón*.

Este nuevo material de Agua mineral purgante por su saboridad se ha colocado ya a la cabeza de las principales aguas minerales españolas.—Véase anuncio 4º plana.

— *Clases privadas*.

La Organización de Hacienda ha señalado los siguientes días para el pago de las clases pasivas:

Día primero de Febrero (de 11 a 12). Realizado de guerra y marina, (de 4 a 5 de la tarde) Monopólio militar y Montepío civil.

Día tres (de 10 a 12). Jubilados, remunerarios y extintos.

Día cuatro, cinco y seis, todas las clases.

— *VINOS Y COGNAC. MARQUES DE MISA, JEREZ*

(Traducción de Teodoro Llorente)

En el mes de los aromas y los juguetones céfiros, sus atractivos asistentes brillan en las flores vao.

La rosa de Alejandría, si abre sus hermosos pétalos, enciende en mi ardiente labio la codicia de sus besos.

Si en sus vistosos ríos las tiras se mecan trémulas, su gracia indolente copia éstas imágenes veras en ellos.

Si la púrpura violeta da sus perfumes al viento, plasmas que rozan mi rostro en gaza de su sombrero.

Y de sus misteriosas hermosas abrazas el voraz deseo, si mito a las azucenas o blanco botón resplandiente.

Si el mes de los aromas y los juguetones céfiros, sus atractivos asistentes brillan en las flores vao.

Y cuando vuestra corona luce al sol, joh! portentosas, me mostráis de sus pupilas el oro y el terciopelo.

Edmundo Restaud

CENTENARIO DE LOS SITIOS

(por telégrafo)

Reunión del comité ejecutivo — Acuerdos

Madrid 29 (II n.)

Presidido por Aguilera se ha reunido el comité ejecutivo que se ha encargado de acordar el más solemne programa para celebrar el Centenario de la Independencia.

Acordaron la celebración de una gran procesión cívica la que será invitada todos los Municipios de aquellos pueblos que más 50 distinguieron en los heroicos sucesos de 1808.

Acordaron la celebración de una gran

procesión cívica la que será invitada todos los Municipios de aquellos pueblos que más 50 distinguieron en los heroicos sucesos de 1808.

Ocasión de La Unión, por herido, contra Pedro y Gil. Defensor Sr. Ponce de León; procurador señor Crespo Ros.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procurador señor González Sanz.

Ocasión de San Juan, por herido, contra Emilio Alonso Ibáñez y otro. Defensor señor Pérez López (D. J. de D.); procur

LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLS LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y viestres de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes que lleva consigo el período de la DENTICIÓN. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las encías, haciendo resarcir la boca; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de dolor, etc., raros por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las encías, haciendo resarcir la boca; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de dolor, etc., raros por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las encías, haciendo resarcir la boca; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de dolor, etc., raros por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las encías, haciendo resarcir la boca; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de dolor, etc., raros por la que los niños la toman con verdadero placer.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia.

PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores - correos franceses

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena a Orán y Marsella, y vice-versa.

LLEGADAS SALIDAS

Arribadas	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes
Orán	8	9	10	11	12	13	14	15
Marsella	10	11	12	13	14	15	16	17
Orán	10	11	12	13	14	15	16	17
Cartagena	8	9	10	11	12	13	14	15

Los señores pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hace la Compañía los servicios del Mediterráneo lujo y comodidad habitaciones con todos los adelantos modernos.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Habrá excepciones para la exportación de frutas, legumbres y pimentones con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez, Malta y todos los demás puertos del Mediterráneo.

Para más detalles, solicítense del Agente de la Compañía en Cartagena.

J. M. PELEGRIIN.—CARTAGENA.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre

PELEGRIIN, sus Pioneras y sus principales farmacias

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1901

CARTAGENA

INCENDIOS.-MARITIMOS.-VALORES
Capital social... pesetas 10.000.000
Reservas... » 4.225.553'05
Total de garantías... » 14.225.553'05

SEÑISTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPAÑIA
Por incendios... pesetas 10.140.973'80
» Marítimos... » 4.883.261'73

TOTAL... pesetas 15.024.235'53

Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

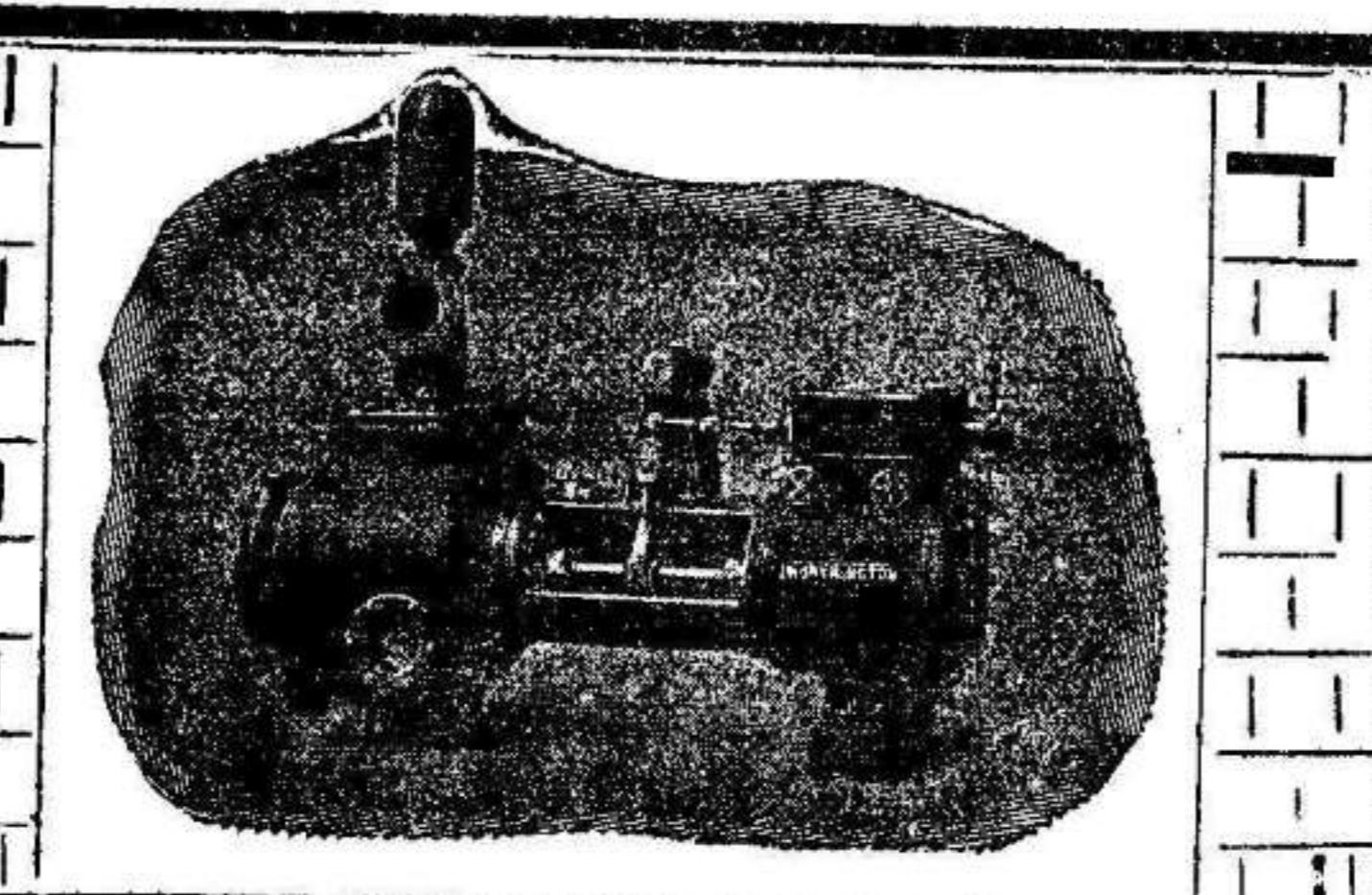
Representante en Murcia: D. Francisco Fenor López.

PLAZA DE LOS APÓSTOLES. 26 PRAL.

MEDIANA DE ARAGÓN AGUAS Y SALES NATURALES



PURGANTES-DIURETICAS
DEPURATIVAS
VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



COMPANIA WORTHINGTON
SUCURSAL DE MADRID.—ATOCHA, 27

Bombas de desagüe para minas, de vapor, centrifugos y turbinas.—Condensadores.—Compresores.—Perforadoras.—Bombas para ríos

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (172)

dicaban que Rolando había pisado el papel con sus lágrimas.

No puedo expresar la sensación terrible que experimentaba.

A buen seguro que el Hijo de Dios en el huerto de Getsemani no sufrió una agonía tan penosa.

Necesitó media hora para poder continuar la lectura.

Rolando proseguía:

«Pero dejó, hermano mío, que yo coordinase mis ideas, que te diga cómo se ha llevado a cabo el terrible drama en el que mi padre debía perder la vida».

Aquí, Rolando repetía y Blanca había transcrito lo que ya sabemos por boca del conde León. Con todo, éste releyó atentamente aquellos detalles y se sobresaltó a la descripción exacta de Rolando acerca del modo como él y Rospo habían sepultado al duque.

Rolando había presenciado la triste escena desde lo alto de un árbol, entre cuyas ramas se había ocultado, presa del terrible presentimiento que le había hecho volver al castillo, espiar todos los actos del conde, a pesar de la tranquilidad demostrada por el duque.

«El grito de mi padre—había escrito Rolando—resonaba ligeramente en los oídos, dándome frío de la cabeza a los pies.

Pero tuve el inaudito valor de esperar a que los infames se alejaran, y entonces bajé del árbol y me dispuse a hacer una obra más de gigante que de muerte; me dió vigor mi afecto filial, mi desesperado dolor.

Las nubes habían desaparecido del cielo y un leve rayo de luna iluminaba el lugar donde se había cometido el delito. Con un esfuerzo violento pude levantar la piedra de la cisterna y ponerla aparte.

Entonces me incliné sobre el orificio abierto y tuve que contenerme con ambas manos para no caer.

Fué un momento espantoso seguido de un grito que me partió el corazón.

Había visto a mi padre, no ya en el fondo de la cisterna, sino sostenido en algunos guijarros salientes, como si se hubiese cogido a ellos en un fulgurante de loco terror, en el momento en que había sido suspendido en el vacío por sus miserables armazones...

Una fiebre ardiente, una especie de delirio se apoderó de mí. Encorvado en la abertura de la cisterna, había conseguido coger con ambas manos el cuerpo de mi padre.

Entonces, con un esfuerzo inaudito, quedó ahora me parece un sueño, levanté a mi padre hasta el borde y conseguí arrastrarlo sobre la hierba.

Me arrodillé al lado de aquel cuerpo inanimado, que un rayo de luna iluminaba de lleno, y le puse una mano en el corazón.

Latía aún.

—Dios..., Dios mío, gracias—exclamé con explosión de sincero reconocimiento.—Todavía lo puedo salvar.

Trasladé a mi padre al sitio donde había dejado mi caballo, lo extendí con cuidado sobre la silla, lo aseguré, y, tomando las riendas, me dirigí a la casa del guardabosque, distante medio kilómetro del lugar donde yo me encontraba.

Podía para todo firmar de él.

—El señor duque ha sido herido acaso?—dijo inclinándose sobre el lecho de mi padre, mientras con expresión de vivo dolor contraría su temblante.

—No—respondí—mi padre está únicamente atur-

—Soy yo, Jacobo—grité con voz conmocionada.—Pronto, ayúdame a levantar a mi padre.

Al verlo atravesado en el caballo, con el rostro cubierto de palidez cadavérica, Jacobo dejó escapar un grito.

—Qué le ha sucedido al señor duque?

—Te lo diré después; antes es preciso que lo traslademos a tu casa.

Jacobo se apresuró a quitarse el fusil que llevaba en bandolera; luego, con prensión, levantamos el cuerpo de mi padre, que poco después se hallaba acostado en la cama del guardabosque.

—Ata mi caballo y date de comer—dijo Jacobo.

—Después vuelve aquí.

Salí, y yo en tanto me apresté a socorrer a mi padre.

Le llamaba con las más dulces palabras, separé los cabellos que tenía caídos sobre mi frente, bañé sus sienes con agua, cubrié sus labios de besos.

El semblante de mi padre conservaba su color cadavérico, pero la vida se revelaba en él por algunas fugaces e insensibles contracciones.

Al volver Jacobo, encendió en seguida fuego para preparar paños calientes y vino hirviendo. El guardabosque hacia varios años que se hallaba al servicio de mi padre, al que había salvado en una ocasión del deshonro, de la muerte.

Era la verdad.

Besé la frente de mi padre y me retiré a un rincón de la estancia, haciendo referencia a Jacobo de que se acercara.

Cuando estuve a mi lado, le cogí ambas manos; y con voz conmocionada:

—Tú quierés a mi padre, verdad?

—Por él y por vos daría la vida.

—Puedo, pues, firmar por completo de ti?

—Hablad—dijo Jacobo con sencillez.—No he engañado nunca a nadie; y no comenzaré ciertamente por vos.

—Te creo, Jacobo; mi padre me ha hablado fuertemente de ti y me dijo: «Si un día, hijo mío, necesitas un hombre de corazón, un hombre leal hasta el sacrificio, hasta la muerte, dirígete a Jacobo.»

dido por una caída.... Pero, chitón, que vuelve en sí.

En efecto, había hecho un movimiento casi imperceptible, agitado los párpados, abierto los ojos, pero su miradía era tan vaga y profunda que me asusté.

—Papá, papá—exclamó besando sus labios helados.—Yo soy..., Yo, tu Rolando; no tienes nada que temer. Estás salvado, estás en mis brazos.

Una sonrisa de pesadumbre indefinible contrajo los labios de mi padre.

—Blanca...—balbució.

Después cerró los ojos y sus brazos, que se habían levantado un tanto, cayeron inertes a lo largo del cuerpo.

Lancé un grito de dolor.

—Dios mío, ¡ha muerto acaso!

—No, no—respondió Jacobo, después de un momento de observación.—Oí cómo la respiración es regular, tranquila; diríase que el señor duque está dormido.

Era la verdad.

Besé la frente de mi padre y me retiré a un rincón de la estancia, haciendo referencia a Jacobo de que se acercara.

Cuando estuve a mi lado, le cogí ambas manos; y con voz conmocionada:

—Tú quierés a mi padre, verdad?

—Por él y por vos daría la vida.

—Puedo, pues, firmar por completo de ti?

—Hablad—dijo Jacobo con sencillez.—No he engañado nunca a nadie; y no comenzaré ciertamente por vos.

—Te creo, Jacobo; mi padre me ha hablado fuertemente de ti y me dijo: «Si un día, hijo mío, necesitas un hombre de corazón, un hombre leal hasta el sacrificio, hasta la muerte, dirígete a Jacobo.»

Este tenía los ojos llenos de lágrimas, y llevaba una mano al corazón, dijó con voz solemne:

—Sometedme a prueba.

—Te someteré en el acto, confiándote a mi padre.

—Está en su casa.

Si pero todos han de ignorar que está aquí..., todos, ¿entiendes? Su vida no corre en este momento peligro alguno; además, es preciso que yo me aleje durante algunas horas.

—Velaré por él.

—Júrame que nadie entrará en esta estancia; júrame que mantendrás el secreto de cuanto has visto esta noche.

—Yo no he visto nada; que pierda la salud, antes de faltar a mi juramento.

—Ahora estoy seguro. Hasta más tarde, Jacobo.

Volví al lecho de mi padre, y después de asegurarme de que él dormía tranquilo, como si se hallara bajo la influencia de un narcótico, le hice en la frente, en los ojos, en los labios, sin que se despertase.

Sonréi en sueños y murmuré de nuevo tu nombre, Blanca.

Melancó fuera de la estancia y alcancé un caballo que estaba paciendo en la hierba.

Jacobo me siguió para tenerme el estribo.

—Hasta la vista; pronto—le dije—vuelve con él y no le abandones un instante.

Agujónsalos con las espuelas mi cabalgadura y parti al galope. A poca distancia del castillo bajé para que si los asesinos vigilaban no se dieran cuenta de mi presencia.

Llevaba consigo una llave para entrar en el castillo cuando quisiera. Mi intención era ir a la habitación de mi padre y asegurarme de lo ocurrido.